



Ficha de datos de seguridad

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: USSMB81010A
Denominación: ACABADO UV SATINATO BLANCO B810

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
Pintura	✓	-	-

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: ICRO COATINGS S.P.A.
Dirección: VIA BEDESCHI,25
Localidad y Estado: 24040 CHIGNOLO D'ISOLA BG
ITALIA
Tel. +39 035/999711
Fax +39 035/999712

dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad: sds@icro.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a Centro Antiveleni-Ospedale Niguarda

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

2.1.1. Reglamento 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y ajustes

Clasificación e indicación de peligro:

Flam. Liq. 2	H225
Eye Irrit. 2	H319
Skin Irrit. 2	H315
Skin Sens. 1	H317
STOT SE 3	H336
	EUH066

2.1.2. Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas modificaciones y actualizaciones.

Símbolos de peligro: F-Xi

Frases R: 11-36-43-66-67

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH208	Contiene: FENIL BIS (2,4,6-TRIMETILBENZOIL) ÓXIDO DE FOSFINA ÓXIDO DE DIFENIL(2,4,6-TRIMETILBENZOIL)FOSFINA Puede causar una reacción alérgica

Consejos de prudencia:

P264	Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P280	Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P312	Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico en caso de malestar.

Contiene: TRIMETILOLPROPANO TRIACRILATO
 N-BUTIL ACETATO
 ACETATO DE ETILO
 METIL ETIL CETONA

2.3. Otros peligros

Información no disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Información no pertinente.

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	Conc. %	Clasificación 67/548/CEE	Clasificación 1272/2008 (CLP)
ACETATO DE ETILO			
CAS 141-78-6	10 - 20	R66, R67, F R11, Xi R36	Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336
CE 205-500-4			
INDEX 607-022-00-5			
Nº Reg. 01-2119475103-XXXX			
ESTIRENO			
CAS 100-42-5	2,5 - 10	R10, Xi R36/38, Xn R20	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H332, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315
CE 202-851-5			
INDEX 601-026-00-0			
Nº Reg. 01-2119457861-32-XXXX			

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes ... / >>
METIL ETIL CETONA

CAS 78-93-3 2,5 - 10 R66, R67, F R11, Xi R36 Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336
 CE 201-159-0
 INDEX 606-002-00-3
 N° Reg. 01-2119457290-43-XXXX

N-BUTIL ACETATO

CAS 123-86-4 2,5 - 10 R10, R66, R67 Flam. Liq. 3 H226, STOT SE 3 H336
 CE 204-658-1
 INDEX 607-025-00-1
 N° Reg. 01-2119485493-XXXX

ACETATO DE ISOBUTILO

CAS 110-19-0 2,5 - 10 R66, F R11 Flam. Liq. 2 H225
 CE 203-745-1
 INDEX 607-026-00-7
 N° Reg. 01-2119488971-XXXX

Dióxido de silicio

CAS 7631-86-9 2,5 - 10 Xi R36, Xi R37, Xn R48/22 STOT RE 2 H373, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H335
 INDEX 231-545-4
 N° Reg. 01-2119379499-XXXX

Nitrato de celulosa (N<12,6%)

CAS 9004-70-0 2,5 - 10 F R11 Expl. 1.1 H201
 INDEX 603-037-01-3

TRIMETILOLPROPANO TRIACRILATO

CAS 15625-89-5 1 - 2,5 Xi R36/38, Xi R43 Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317
 CE 239-701-3
 INDEX 607-111-00-9
 N° Reg. 01-2119489896-XX

METIL ISOBUTIL CETONA

CAS 108-10-1 0,5 - 2,5 R66, F R11, Xi R36/37, Xn R20 Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox. 4 H332, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H335
 CE 203-550-1
 INDEX 606-004-00-4
 N° Reg. 01-2119473980-30-XXXX

2-PROPANOL

CAS 67-63-0 0,5 - 2,5 R67, F R11, Xi R36 Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336
 CE 200-661-7
 INDEX 603-117-00-0
 N° Reg. 01-2119457558-XXXX

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

CAS 1330-20-7 0,5 - 1 R10, Xi R38, Xn R20/21 Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Skin Irrit. 2 H315
 CE 215-535-7
 INDEX 601-022-00-9
 N° Reg. 01-2119488216-XXXX

FENIL BIS (2,4,6-TRIMETILBENZOIL) ÓXIDO DE FOSFINA

CAS 162881-26-7 0,00 - 0,5 R53, Xi R43 Skin Sens. 1 H317, Aquatic Chronic 4 H413
 CE 423-340-5
 INDEX 015-189-00-5

ÓXIDO DE DIFENIL(2,4,6-TRIMETILBENZOIL)FOSFINA

CAS 75980-60-8 0,00 - 0,5 N R51/53, Xi R43, Repr. Cat. 3 R62 Repr. 2 H361f, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Chronic 2 H411
 CE 278-355-8
 N° Reg. 01-2119972295-29-XXXX

ETILBENCENO

CAS 100-41-4 0,00 - 0,5 F R11, Xn R20 Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox. 4 H332
 CE 202-849-4
 INDEX 601-023-00-4
 N° Reg. 01-2119489370-XXXX



ICRO COATINGS S.P.A.

USSMB81010A - ACABADO UV SATINATO BLANCO B810

Revisión N.2
Fecha de revisión 5/5/2015
Imprimida el 28/5/2015
Pag. N. 4 / 17

ES

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes ... / >>

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

CAS 108-65-6 0,00 - 0,5 R10 Flam. Liq. 3 H226
CE 203-603-9
INDEX 607-195-00-7
Nº Reg. 01-2119475791-29-XXXX

METANOL

CAS 67-56-1 0,00 - 0,5 F R11, T R23/24/25, T R39/23/24/25 Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox. 3 H301, Acute Tox. 3 H311, Acute Tox. 3 H331, STOT SE 1 H370
CE 200-659-6
INDEX 603-001-00-X
Nº Reg. 01-2119433307-XXXX

F= FÁCILMENTE INFLAMABLE, Xi= IRRITANTE, Xn= NOCIVO, N= PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE, T= TÓXICO

Nota: Valor superior del rango excluido

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Qúitese la indumentaria contaminada. Lávese inmediatamente con abundante agua. Si la irritación persiste, consulte a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración es dificultosa, llame inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Consulte inmediatamente a un médico. Induzca el vómito sólo bajo indicación del médico. No administre nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico, espuma y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

No use chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Se puede crear sobrepresión en los recipientes expuestos al fuego, con peligro de explosión. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).



SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Aleje a las personas desprovistas de equipo. Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida.

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. Verifique las eventuales incompatibilidades con el material de los recipientes en la sección 7. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. En caso de embalajes de grandes dimensiones, conecte una toma de tierra y utilice calzado antiestático durante las operaciones de trasiego. La agitación enérgica y el paso con fuerza del líquido en las tuberías y aparatos pueden causar la formación y acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar el peligro de incendio y explosión, evite el uso de aire comprimido durante su movimiento. Abra los recipientes con cuidado, ya que pueden estar bajo presión. No coma, beba ni fume durante el uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania): 3

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

España

OEL EU

TLV-ACGIH

Publicación: Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2012.

Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE.

ACGIH 2012

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

ÓXIDO DE DIFENIL(2,4,6-TRIMETILBENZOIL)FOSFINA

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
ACGIH		10			

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia para el medio terrestre	0.0557	mg/kg
Valor de referencia en agua dulce	0.00353	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0.000353	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0.29	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0.0353	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0.0029	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral								
Inhalación								3,5 mg/m3
Dérmica								1 mg/kg p.c.

Dióxido de silicio

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral								
Inhalación					4 mg/m3		4 mg/m3	
Dérmica								

hidroxiciclohexil fenil cetona

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
ACGIH		10			

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia para el medio terrestre	0.0284	mg/kg
Valor de referencia en agua dulce	0.0144	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0.00144	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0.186	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0.144	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0.0186	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	10	mg/l

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				1,5 mg/kg				
Inhalación				5,22 mg/m3				21,16 mg/m3
Dérmica				1,5 mg/kg				3 mg/kg

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
VLA	E	221	50	442	100	PIEL
OEL	EU	221	50	442	100	PIEL
TLV-ACGIH		434	100	651	150	

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia para el medio terrestre	2.31	mg/kg
Valor de referencia en agua dulce	0.327	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0.327	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	12.46	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0.327	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	12.46	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	6.58	mg/l

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				1,6 mg/kg p.c.				
Inhalación	174 mg/m3	174 mg/m3		14,8 mg/m3	289 mg/m3	289 mg/m3	77 mg/m3	77 mg/m3
Dérmica				108 mg/kg p.c.	174 mg/m3			

HIDRATO DE SILICATO AMORFO

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral								
Inhalación								4 mg/m3
Dérmica								

DIÓXIDO DE TITANIO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
VLA	E	10			
TLV-ACGIH		10			

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia para el medio terrestre	100	mg/kg
Valor de referencia en agua dulce	0.127	mg/l
Valor de referencia en agua marina	1	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	1000	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	100	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	100	mg/l

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				700 mg/kg p.c.				
Inhalación								10 mg/m3
Dérmica								

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
VLA	E	275	50	550	100	PIEL
OEL	EU	275	50	550	100	PIEL

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia para el medio terrestre	0.29	mg/kg
Valor de referencia en agua dulce	0.635	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0.0635	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	3.29	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	6.35	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0.329	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	100	mg/l

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				1,67 mg/kg				
Inhalación				33 mg/m3				275 mg/m3
Dérmica				54,8 mg/kg				153,5 mg/kg

ETILBENCENO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
VLA	E	441	100	884	200	PIEL
OEL	EU	442	100	884	200	PIEL
TLV-ACGIH		87	20			

ESTIRENO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
VLA	E	86	20	172	40	
TLV-ACGIH		85	20	170	40	

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia para el medio terrestre	0.2	mg/kg
Valor de referencia en agua dulce	0.028	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0.0028	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0.614	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0.04	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0.0614	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	5	mg/l

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				2,1 mg/kg				
Inhalación	182,75 mg/m3	174,25 mg/m3	10,6 mg/m3		306 mg/m3	289 mg/m3		85 mg/m3
Dérmica				343 mg/kg				406 mg/kg

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

METANOL

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
VLA	E	266	200			PIEL
OEL	EU	260	200			PIEL
TLV-ACGIH		262	200	328	250	

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia para el medio terrestre	23.5	mg/kg
Valor de referencia en agua dulce	154	mg/l
Valor de referencia en agua marina	15.4	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	570.4	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	1540	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	100	mg/l

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral		8 mg/kg		8 mg/kg				
Inhalación	50 mg/mc			50 mg/m3	260 mg/m3	260 mg/m3		260 mg/m3
Dérmica		8 mg/kg		8 mg/kg		40 mg/kg		40 mg/m3

2-PROPANOL

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
VLA	E	500	200	1000	400
TLV-ACGIH		492	200	983	400

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia para el medio terrestre	28	mg/kg
Valor de referencia en agua dulce	140.9	mg/l
Valor de referencia en agua marina	140.9	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	552	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	140.9	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	552	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	2251	mg/l

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				26 mg/kg				
Inhalación				89 mg/m3				500 mg/m3
Dérmica				319 mg/kg				888 mg/kg

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

METIL ETIL CETONA

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
VLA	E	600	200	900	300
OEL	EU	600	200	900	300
TLV-ACGIH		590	200	885	300

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia para el medio terrestre	22.5	mg/kg
Valor de referencia en agua dulce	55.8	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	284.74	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	284.7	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	709	mg/l

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				31 mg/kg				
Inhalación				106 mg/m3				600 mg/m3
Dérmica				412 mg/kg				1161 mg/kg

METIL ISOBUTIL CETONA

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
VLA	E	83	20	208	50
OEL	EU	83	20	208	50
TLV-ACGIH		82	20	307	75

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral								
Inhalación		115,2 mg/m3		14,7 mg/m3	208 mg/m3	208 mg/m3	83 mg/m3	83 mg/m3
Dérmica				4,2 mg/kg				11,8 mg/kg

ACETATO DE ETILO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
VLA	E	1400	400		
TLV-ACGIH		1441	400		

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia para el medio terrestre	0.24	mg/kg
Valor de referencia en agua dulce	0.26	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0.026	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	1.25	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	1.65	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0.125	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	650	mg/l

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				4,5 mg/kg				
Inhalación	734 mg/m3	734 mg/m3	367 mg/m3		1468 mg/m3	1468 mg/m3	734 mg/m3	734 mg/m3
Dérmica				37 mg/kg			37 mg/kg	63 mg/kg

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

8.2. Controles de la exposición**CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL**

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

Información no disponible.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico	Líquido
Color	Blanco
Olor	típico de estireno
Umbral olfativo	No disponible
pH	No aplicable
Punto de fusión / punto de congelación	-31 °C
Punto inicial de ebullición	77 °C
Intervalo de ebullición	77 - 145 °C
Punto de inflamación	9 °C
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas)	No aplicable
Límites inferior de inflamabilidad	1,1 % (V/V) 20 °C
Límites superior de inflamabilidad	11,5 % (V/V) 20 °C
Límites inferior de explosividad	1,1 % (V/V) 20 °C
Límites superior de explosividad	11,5 % (V/V) 20 °C
Presión de vapor	6,67 hPa (20°C)
Densidad de vapor	2,48 - 3,6
Densidad relativa	1,140 kg/l 20°C
Solubilidad	soluble en disolventes orgánicos
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	404 °C
Temperatura de descomposición	No aplicable
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No aplicable
Propiedades comburentes	No aplicable

9.2. Información adicional

VOC (Directiva 1999/13/CE) :	51,28% - 584,59	gr/litro
VOC (carbono volátil) :	34,10% - 388,74	gr/litro

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL: estable, pero con el aire lentamente puede formar peróxidos que explotan por aumento de la temperatura.

ESTIRENO: polimeriza fácilmente a temperaturas superiores a 65 °C, con peligro de incendio y explosión; se le añade un inhibidor que requiere una pequeña cantidad de oxígeno disuelto a temperatura < 25 °C.

METIL ETIL CETONA: reacciona con los metales ligeros, como el aluminio, y con oxidantes fuertes; ataca diferentes tipos de plástico. Se descompone por efecto del calor.

METIL ISOBUTIL CETONA: reacciona violentamente con los metales ligeros, como el aluminio; ataca diferentes tipos de plástico.

ACETATO DE ETILO: se descompone lentamente con ácido acético y etanol, por la acción de la luz, el aire y el agua.

N-BUTIL ACETATO: se descompone fácilmente con agua, especialmente con calor.

ACETATO DE ISOBUTILO: se descompone por efecto del calor. Ataca diferentes tipos de materiales plásticos.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS): es estable, pero puede provocar reacciones violentas en presencia de oxidantes fuertes como ácido sulfúrico, nítrico, percloratos. Puede formar mezclas explosivas con el aire.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad ... / >>

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL: puede reaccionar violentamente con oxidantes y ácidos fuertes y metales alcalinos.
ETILBENCENO: reacciona violentamente con oxidantes fuertes y ataca diferentes tipos de materiales plásticos. Puede formar mezclas explosivas con el aire.
ESTIRENO: puede reaccionar peligrosamente con peróxidos y ácidos fuertes. Puede polimerizar por contacto con: tricloruro de aluminio, azoisobutironitrilo, peróxido de dibenzoilo, sodio. Riesgo de explosión por contacto con: butillitio, ácido clorosulfúrico, peróxido de diterbutilo, oxidantes, oxígeno.
METIL ETIL CETONA: por contacto con aire, luz o agentes oxidantes, puede formar peróxidos. Riesgo de explosión por contacto con: peróxido de hidrógeno y ácido nítrico, peróxido de hidrógeno y ácido sulfúrico. Puede reaccionar peligrosamente con: agentes oxidantes, triclorometano, álcalis. Forma mezclas explosivas con el aire.
METIL ISOBUTIL CETONA: puede reaccionar violentamente con agentes oxidantes. En presencia de aire, forma peróxidos. Forma mezclas explosivas con el aire y el calor.
ACETATO DE ETILO: riesgo de explosión por contacto con: metales alcalinos, hidruros, óleum. Puede reaccionar violentamente con: flúor, agentes oxidantes fuertes, ácido clorosulfúrico, terbutóxido de potasio. Forma mezclas explosivas con el aire.
N-BUTIL ACETATO: riesgo de explosión por contacto con agentes oxidantes fuertes. Puede reaccionar peligrosamente con hidróxidos alcalinos, terbutóxido de potasio. Forma mezclas explosivas con el aire.
ACETATO DE ISOBUTILO: riesgo de explosión por contacto con agentes oxidantes fuertes. Puede reaccionar violentamente con: hidróxidos alcalinos, terbutóxido de potasio. Forma mezclas explosivas con el aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.
ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL: conservar en atmósfera inerte y protegido de la humedad, ya que se hidroliza fácilmente.
METIL ETIL CETONA: evitar la exposición a fuentes de calor.
METIL ISOBUTIL CETONA: evitar la exposición a fuentes de calor.
ACETATO DE ETILO: evitar la exposición a la luz, fuentes de calor y llamas libres.
N-BUTIL ACETATO: evitar la exposición a la humedad, fuentes de calor y llamas libres.
ACETATO DE ISOBUTILO: evitar la exposición a fuentes de calor y llamas libres.

10.5. Materiales incompatibles

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL: oxidantes, ácidos fuertes y metales alcalinos.
ESTIRENO: evitar oxidantes, cobre y ácidos fuertes; disuelve diferentes tipos de materiales plásticos, excepto policloropreno y alcohol de polivinilo.
METIL ETIL CETONA: oxidantes fuertes, ácidos inorgánicos, amoníaco, cobre y cloroformo.
METIL ISOBUTIL CETONA: sustancias oxidantes, sustancias reductoras.
ACETATO DE ETILO: ácidos y bases, oxidantes fuertes; aluminio y algunos plásticos, nitratos y ácido clorosulfúrico.
N-BUTIL ACETATO: agua, nitratos, sustancias fuertemente oxidantes, ácidos y álcalis, t-butóxido de potasio.
ACETATO DE ISOBUTILO: oxidantes fuertes, nitratos, ácidos y bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.
ETILBENCENO: metano, estireno, hidrógeno, etano.

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

Efectos agudos: el contacto con los ojos produce irritación; los síntomas pueden incluir: enrojecimiento, edema, dolor y lagrimeo.

La inhalación de vapores puede causar moderada irritación de las vías respiratorias superiores. Al contacto con la piel puede causar ligera irritación.

Su ingestión puede producir trastornos de salud, entre los cuales dolores abdominales con ardor, náusea y vómito.

Efectos agudos: al entrar en contacto con la piel se presenta irritación con eritema, edema, sequedad y fisuras. La inhalación de los vapores puede causar moderada irritación de las vías respiratorias superiores. Su ingestión puede producir trastornos de salud, entre los cuales, dolores abdominales con ardor, náusea y vómito.

El contacto del producto con la piel causa una sensibilización (dermatitis de contacto) La dermatitis es producto de una inflamación de la piel, que comienza en las zonas cutáneas que entran más veces en contacto con el agente sensibilizante. Las lesiones cutáneas pueden comprender: eritemas, edemas, pápulas, ampollas, pústulas, escamas, grietas y fenómenos exudativos, que cambian según las fases de la enfermedad y de las zonas afectadas. Durante la fase aguda predominan eritema, edema y exudaciones. Durante las fases crónicas predominan escamas, sequedad, fisuras y espesamiento de la piel.

El producto contiene sustancias muy volátiles que pueden causar considerable depresión del sistema nervioso central (SNC), con efectos como somnolencia, vértigos, pérdida de reflejos, narcosis.

Por repetida exposición, el producto puede ejercer una acción desgrasante sobre la piel, que se manifiesta con sequedad y grietas.

El producto contiene sustancia/as sensibilizante/es, por lo tanto, puede generar una reacción alérgica.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS): acción tóxica sobre el sistema nervioso central (encefalopatías). Acción irritante en la piel, conjuntivas, córnea y aparato respiratorio.

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL: la principal vía de entrada es la cutánea, mientras que la respiratoria es menos importante dada la baja tensión de vapor del producto. Sobre los 100 ppm se produce irritación de las mucosas oculares, nasales y orofaríngeas. A 1000 ppm se observan trastornos del equilibrio y grave irritación en los ojos. Los exámenes clínicos y biológicos practicados en voluntarios expuestos no han revelado anomalías. El acetato produce mayor irritación cutánea y ocular por contacto directo. En el hombre no se han observado efectos crónicos.

ETILBENCENO: como los homólogos del benceno, puede ejercer una acción aguda sobre el S.N.C. con depresión, narcosis, frecuentemente precedida de vértigos y asociada a cefalea (Ispesi). El producto es irritante para la piel, conjuntivas y aparato respiratorio.

ESTIRENO: La toxicidad aguda por inhalación a 1000 ppm interesa el S.N.C. con cefaleas, vértigos y dificultades de coordinación; con 500 ppm e producen irritación de las mucosas, de los ojos y de las vías respiratorias. La exposición crónica induce depresión del S.N.C. y periférico, con pérdida de la memoria, cefalea y somnolencia a partir de 20 ppm. Se observan trastornos digestivos con náuseas y pérdida del apetito, irritación de las vías respiratorias con bronquitis crónicas, dermatosis.

METANOL: La dosis mínima letal para el hombre, por ingestión, está comprendida entre 300 y 1000 mg/kg. La ingestión de 4-10 ml de sustancia puede provocar ceguera permanente (IPCS) en el hombre adulto.

N-BUTIL ACETATO: en el hombre, los vapores de la sustancia causan irritación de los ojos y la nariz. En caso de exposiciones reiteradas, se observa irritación cutánea, dermatosis (con sequedad y agrietamiento de la piel) y queratitis.

ÓXIDO DE DIFENIL(2,4,6-TRIMETILBENZOIL)FOSFINA

LD50 (Oral) >5.000 mg/kg Ratto
LD50 (Cutánea) >2.000 mg/kg Rat

Dióxido de silicio

LD50 (Oral) >5.000 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea) >5.000 mg/kg Rabbit
LC50 (Inhalación) >2.000 mg/l/4h Rat

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

LD50 (Oral) 3.523 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea) 4.350 mg/kg Rabbit
LC50 (Inhalación) 26 mg/l/4h Rat

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

LD50 (Oral) 8.530 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea) >5.000 mg/kg Rat

ETILBENCENO

LD50 (Oral) 3.500 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea) 15.354 mg/kg Rabbit
LC50 (Inhalación) 17,2 mg/l/4h Rat

ESTIRENO

LD50 (Oral) 5.000 mg/kg Rat
LC50 (Inhalación) 11,8 mg/l/4h Rat

2-PROPANOL

LD50 (Oral) 4.710 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea) 12.800 mg/kg Rat
LC50 (Inhalación) 72,6 mg/l/4h Rat

METIL ETIL CETONA

LD50 (Oral) 2.737 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea) 6.480 mg/kg Rabbit
LC50 (Inhalación) 23,5 mg/l/8h Rat

METIL ISOBUTIL CETONA

LD50 (Oral) 2.080 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea) >16.000 mg/kg Rabbit
LC50 (Inhalación) >8,2 mg/l/4h Rat

N-BUTIL ACETATO

LD50 (Oral) >6.400 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea) >5.000 mg/kg Rabbit
LC50 (Inhalación) 21,1 mg/l/4h Rat

SECCIÓN 12. Información ecológica

Visto que no se dispone de datos específicos sobre el preparado, éste debe ser utilizado siguiendo las buenas prácticas de trabajo, evitando su dispersión en el ambiente. Evitar absolutamente la dispersión del producto en el terreno, en alcantarillados o en cursos de agua. Advertir a las autoridades competentes si el producto entra en contacto con cursos de agua o alcantarillados o si ha contaminado el suelo o la vegetación. Adoptar las medidas necesarias para reducir al mínimo los efectos sobre la capa acuífera.

12.1. Toxicidad

ÓXIDO DE DIFENIL(2,4,6-TRIMETILBENZOIL)FOSFINA

LC50 (96h) - Peces	6,53 mg/l	Oryzias latipes
EC50 (48h) - Crustáceos	3,53 mg/l	Daphnia magna
EC50 (72h) - Algas / Plantas Acuáticas	>2,01 mg/l	Pseudokirchnerella subcapitata

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

LC50 (96h) - Peces	2,6 mg/l	Oncorhynchus mykiss
EC50 (48h) - Crustáceos	1 mg/l	Daphnia magna
EC50 (72h) - Algas / Plantas Acuáticas	4,36 mg/l	Pseudokirchnerella subcapitata

12.2. Persistencia y degradabilidad

ESTIRENO: fácilmente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

ESTIRENO: ningún potencial apreciable de bioacumulación (log Ko/w 1-3).

12.4. Movilidad en el suelo

ESTIRENO: poco móvil en el suelo.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

Evitar absolutamente la dispersión del producto en el terreno, en alcantarillados o en cursos de agua.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El transporte debe ser realizado por vehículos autorizados al transporte de mercancías peligrosas según las prescripciones de la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones nacionales aplicables.

Las mercancías deben ser transportadas en sus embalajes originales y, en todo caso, en embalajes de materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas. Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido una adecuada formación sobre los riesgos que representa la materia y sobre los eventuales procedimientos que deben ser adoptados en el caso en el que se verifiquen situaciones de emergencia.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte ... / >>**Transporte terrestre o ferroviario:**

Clase ADR/RID: 3 UN: 1263
Packing Group: II
Etiqueta: 3
Nr. Kemler: 33
Disposición Especial: 640D
Limited Quantity: 5 L
Código de restricción en túnel: D/E
Nombre técnico: Paint

**Transporte marítimo:**

Clase IMO: 3 UN: 1263
Packing Group: II
Label: 3
EMS: F-E, S-E
Marine Pollutant: NO
Proper Shipping Name: Paint

**Transporte aéreo:**

IATA: 3 UN: 1263
Packing Group: II
Label: 3
Carga:
Instrucciones embalaje: 364 Cantidad máxima: 60 L
Pass.:
Instrucciones embalaje: 353 Cantidad máxima: 5 L
Proper Shipping Name: Paint

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**Categoría Seveso

7b

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006Producto

Punto 3-40

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

Producto no destinado a los usos previstos por la Dir. 2004/42/CE.

Clasificación de sustancias contaminantes para el agua en Alemania (VwVwS 2005)

WGK 2: Peligroso para las aguas

15.2. Evaluación de la seguridad química

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en las secciones 2-3 de la ficha:

Expl. 1.1	Explosivos, división 1.1
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Acute Tox. 3	Toxicidad aguda, categoría 3
STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones únicas, categoría 1
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones únicas, categoría 3
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2
Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 4
H201	Explosivo; peligro de explosión en masa.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H361f	Se sospecha que perjudica a la fertilidad.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H370	Provoca daños en los órganos.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto de las frases de riesgo (R) citadas en las secciones 2-3 de la ficha:

Repr.Cat. 3	Toxicidad para la reproducción, fertilidad, categoría 3
R10	INFLAMABLE.
R11	FÁCILMENTE INFLAMABLE.
R20	NOCIVO POR INHALACIÓN.
R20/21	NOCIVO POR INHALACIÓN Y EN CONTACTO CON LA PIEL.
R23/24/25	TÓXICO POR INHALACIÓN, POR INGESTIÓN Y EN CONTACTO CON LA PIEL.
R36	IRRITA LOS OJOS.
R36/37	IRRITA LOS OJOS Y LAS VÍAS RESPIRATORIAS.
R36/38	IRRITA LOS OJOS Y LA PIEL.
R37	IRRITA LAS VÍAS RESPIRATORIAS.
R38	IRRITA LA PIEL.
R39/23/24/25	TÓXICO: PELIGRO DE EFECTOS IRREVERSIBLES MUY GRAVES POR INHALACIÓN, CONTACTO CON LA PIEL E INGESTIÓN.
R43	POSIBILIDAD DE SENSIBILIZACIÓN EN CONTACTO CON LA PIEL.
R48/22	NOCIVO: RIESGO DE EFECTOS GRAVES PARA LA SALUD EN CASO DE EXPOSICIÓN PROLONGADA POR INGESTIÓN.
R51/53	TÓXICO PARA LOS ORGANISMOS ACUÁTICOS, PUEDE PROVOCAR A LARGO PLAZO EFECTOS NEGATIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO.
R53	PUEDE PROVOCAR A LARGO PLAZO EFECTOS NEGATIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO.
R62	POSIBLE RIESGO DE PERJUDICAR LA FERTILIDAD.
R66	LA EXPOSICIÓN REPETIDA PUEDE PROVOCAR SEQUEZAD O FORMACIÓN DE GRIETAS EN LA PIEL.
R67	LA INHALACIÓN DE VAPORES PUEDE PROVOCAR SOMNOLENCIA Y VÉRTIGO.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
2. Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
3. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
4. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
5. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
6. Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
7. Reglamento (CE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
8. Reglamento (CE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
9. The Merck Index. Ed. 10
10. Handling Chemical Safety
11. Niosh - Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
12. INRS - Fiche Toxicologique
13. Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
14. N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989
15. Sitio web Agencia ECHA

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

03/09/11